REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, noviembre dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	Ordinario laboral
DEMANDANTE	Arnobia Mosquera Mena
DEMANDADO	Municipio de San Luis (Ant)
RADICADO	05 697 31 12 001 2017-00104-00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Cúmplase lo resuelto por el superior y fija fecha
PROVIDENCIA	Auto sustanciación

Cúmplase lo resuelto por el superior en providencia del 23 de enero de 2020 emitida por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Antioquia, mediante la cual confirmó la decisión proferida por este Juzgado el 23 de octubre de 2019.

De otro lado, se fija fecha para llevar a cabo la audiencia de práctica de pruebas, alegaciones y juzgamiento para el día 29 de junio de 2022 a las 9:00 am

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE

JUEZ

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT)

El anterior auto se notificó por Estados N° 098 hoy a las 8:00 a. m.
El Santuario 17 de ***noviembre del año _2021***_____

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretario